



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Inicio del ciclo introductorio Carrera Doctorado

---

VISTO:

Que el día 25 de julio de 2024 se realizó el inicio del Ciclo Introductorio, Carrera Doctorado; y

CONSIDERANDO:

Que se dispuso ofrecer un refrigerio el día 25 de julio del corriente año, para los cursantes y docentes de la Carrera de Doctorado.

Que corresponde abonar por los gastos ocasionados por tal motivo.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Abonar a la firma LOMBARDI JULIETA , CUIT N° 27297119368, la suma de \$87500 (pesos ochenta y siete mil quinientos ) correspondiente a Factura C No 00001-00000087, en concepto de servicios de catering de la reunión antes mencionada.

ARTÍCULO 2º: Impútese el egreso a Fondo de Recursos Propios de la Escuela de Posgrado.

ARTÍCULO 3º: Tómesese nota, publíquese en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

